

## “Mantenemos los mismos baremos desde hace quince años”

### LA REIVINDICACIÓN

La responsable del turno del Colegio de Abogados reclama que se revisen las “ridículas” tarifas que cobran los letrados

J.B./M.S. PALMA

■ Por las retribuciones de los abogados del turno de oficio no pasan ni el tiempo ni los vaivenes de los precios. Llevan tres lustros totalmente congeladas. En este sentido, la revisión es un clamor: “Los

que dependemos del Ministerio de Justicia llevamos una reivindicación desde hace muchísimos años para revisar los baremos, pero lo cierto es que no ha sido posible, mantenemos los mismos baremos desde hace quince años”, denuncia la presidenta del la Comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Balears (ICAIB), Carmen López.

La responsable del turno destaca que los ciudadanos valoran muy positivamente el servicio público que estos letrados prestan y



Carmen López, presidenta de la Comisión del Turno del ICAIB. M. MIELNIEZUK

la calidad de las asistencias, pero son conscientes de que es un trabajo muy mal pagado. “No tenemos impagos, pero los baremos son ridículos”, señala López.

Por lo tanto se hace necesario un compromiso social. “Son casos que necesitan mucho tiempo de estudio y dedicación. Sin una vena social nadie se enfrenta a este tipo de procedimientos. A veces un juicio por asesinato requiere abandonar el despacho durante días y eso solo puede hacerse con mucha vocación”, dice López.